

## **BASES CONVOCATORIA EXPOSICION ARQUITECTOS ACUARELISTAS 2017**

Fundación Museo Casa de la Acuarela, institución sin fines de lucro dedicada a la difusión de la acuarela chilena, invita a participar en la "EXPOSICIÓN AGUA Y ESPACIO, ARQUITECTOS ACUARELISTAS DE CHILE" de acuerdo a las bases siguientes:

### **1.- ORGANIZADORES:**

Este Proyecto es organizado por la Fundación Museo Casa de la Acuarela con el patrocinio de Colegio de Arquitectos de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios urbanos de la Universidad Católica de Chile y AOA.

### **2.- PARTICIPANTES:**

Podrán participar en esta convocatoria profesionales arquitectos que hayan realizado obras de pintura a la acuarela, chilenos y extranjeros con residencia acreditada en el país.

### **3.-TEMA:**

Libre

### **4.- ESPECIFICACIONES:**

Técnica: se admitirán obras que ocupen solo pigmentos de acuarela en cualquiera de sus modalidades: húmedo sobre húmedo, húmedo sobre seco, etc... Se rechazarán las obras que utilicen técnicas mixtas, plumón, témperas, tintas, anilinas, u otros pigmentos solubles al agua.

Formato y Tamaño: Formato libre, tamaño máximo 50 x 70 cm, ó 70 x 50 cm, superficie pintada. Las obras de una dimensión superior no serán aceptadas.

Terminación: las obras se presentarán sin marco, ni passepartout, con firma a lápiz grafito por el frente de la obra. Por el reverso se anotará con lápiz grafito los datos de autor(a), nombre y RUT, nombre y fecha de autoría de la obra, técnica y medidas.

### **5.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:**

Se realizará la recepción de las obras en la sede de la Fundación Museo Casa de la Acuarela, Estrella Solitaria 4969, Ñuñoa, Santiago,

En el momento de la entrega, los arquitectos acuarelistas seleccionados autorizarán a la Fundación Museo Casa de la Acuarela, el uso de sus obras seleccionadas para exhibición e itinerancia en la muestra del mencionado proyecto, igualmente de la imagen de dichas obras para fotografía, publicación y difusión durante la duración completa del proyecto, incluida sus itinerancias dentro del territorio nacional. Las itinerancias comprenderán, entre otras, una exhibición en el Colegio de Arquitectos, en la Sala Pedro Olmos de la Universidad de Talca y en el Museo Andino de la Fundación Claro Vial, durante el año 2017 y 2018.

Al finalizar el proyecto se devolverán las obras seleccionadas a sus creadores o sus familias en caso de ser artistas fallecidos.

### **6.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La sola participación en el Proyecto, "EXPOSICIÓN AGUA Y ESPACIO, ARQUITECTOS ACUARELISTAS DE CHILE" implica para los artistas concursantes la aceptación de estas bases. Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador del Proyecto.

### **7.- ACLARACIONES DE LAS BASES:**

Cualquier consulta relativa a las presentes bases serán recibidas exclusivamente en el correo electrónico: [fundacionmuseocasadelacuarela@gmail.com](mailto:fundacionmuseocasadelacuarela@gmail.com)